REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Funza-Cundinamarca, dieciséis (16) de abril de 2024

Radicado No. 2009-00158-00

En atención a la solicitud contenida en el archivo digital 08, el Despacho dispone:

- 1. Comisionar a la Inspección de Policía de Funza -Reparto-, para llevar a cabo la diligencia de entrega ordenada en la sentencia dictada el 12 de febrero de 2018, por la Sala Civil del Tribunal Superior de Cundinamarca.
- **2.** Para tal fin, líbrese atento Despacho comisorio con los insertos del cas, y en especial, con las piezas procesales que enuncia el memorialista.

Notifíquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ